

La Corriente Ambiental Crítica como respuesta alternativa a la crisis ambiental

Ofelia Agoglia, María Florencia Tarabelli, Vanina Romero, Ezequiel Moreno

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales –Facultad de Ciencias Agrarias UNCUYO

oagoglia@uncu.edu.ar, mtarabelli@uncu.edu.ar, vaninaromero@live.com,

ezze.moreno@yahoo.com

Mesa Temática N 17: Teorías críticas del neoliberalismo

Disciplina: Sociología Ambiental

Palabras Clave: sociología ambiental – crisis ambiental- corriente crítica

1. Resumen

La corriente ambiental crítica se configura y constituye a partir de los aportes de la ecología política y el pensamiento político verde, así como de: la sociología, la ética, la filosofía y la economía (en sus vertientes ambientales). Ámbitos desde los cuales, más allá de los diversos marcos explicativos de los cuales se estructura su posición, coinciden en señalar el agotamiento del sistema vigente, sobre la base de que el modelo actual de acumulación, reproduce las condiciones para la reducción del ambiente a la razón instrumental y la capitalización de la naturaleza (Agoglia, 2012).

Uno de los objetivos esenciales de esta corriente, en tanto se estructura sobre la base de la teoría social crítica, se concentra en develar las contradicciones del sistema fomentando una lectura crítica de la realidad ambiental desde la que se clarifiquen las relaciones de poder y los componentes éticos e ideológicos implícitos en la crisis ecológica. En este sentido, pone el acento en el injusto reparto de los bienes y males ecológicos, tanto en lo que respecta al uso y explotación de los recursos naturales como en la concentración de la riqueza generada, complementando el análisis a través de la confrontación de posiciones de los diversos actores sociales que participan en el proceso. En la misma dirección, considera que el crecimiento de los países emergentes debe ir acompañado de una reducción significativa de la producción y el consumo de los países centrales, siendo ésta la única forma viable de repartir los costos y beneficios ambientales. Lo cual lleva implícito que la cuestión ambiental sólo puede resolverse si se acompaña de una mayor equidad y justicia social.

En este marco, las contribuciones teóricas del pensamiento ambiental crítico se consideran fundamentales al momento de abordar las causas profundas de la crisis

ambiental, así como las concepciones ideológicas, las estructuras de poder y los dispositivos de reproducción que subyacen al contexto social en que se produce su desarrollo, profundización e imposibilidad de resolución.

2. Estado actual de conocimientos sobre el tema:

Las diversas manifestaciones de la crisis socioambiental, generan una respuesta teórica de carácter crítico que implica un desplazamiento del interés del conocimiento desde el ámbito de la razón instrumental hacia la conformación de una racionalidad alternativa, en cuyo marco se propone la recomposición del equilibrio en la relación sociedad-naturaleza.

Dicho interés, se manifiesta a través de numerosas señales de alerta de la comunidad científica y de vastos movimientos sociales que surgen en oposición a las condiciones que impone un sistema cuya racionalidad, entendida como sistema de valores o forma de concebir el mundo, no otorga respuestas a las inquietudes de amplios colectivos sociales que bregan por la defensa del ambiente, el mejoramiento de la calidad de vida, los derechos sociales de los oprimidos y como respuesta al proceso de globalización transnacional sustentado en el consumo ilimitado.

Pasados cincuenta años de la emergencia de la conciencia ecológica (Caride y Meira, 2001), la conflictiva social se recrudece en un escenario de incertidumbre y ambivalencia, en el cual la crisis ambiental lejos de mitigarse se profundiza y se complejiza. Esta situación, problematiza los intereses disciplinarios del conocimiento científico demandando la emergencia de estrategias conceptuales que sean capaces de explicar los procesos sociales que intervienen en su profundización, así como de proponer alternativas para su resolución.

Partiendo de este estado de situación, desde el presente trabajo de investigación, se toman los siguientes antecedentes, como tópicos principales de la corriente socioambiental crítica:

- Diversos aspectos del marco conceptual de la teoría crítica en general, en particular aquellos que se considera constituyen un aporte para el análisis de la problemática ambiental y sirven de sustento al pensamiento ambiental crítico.
- Algunos antecedentes específicos producidos por la corriente socioambiental latinoamericana, en lo que respecta a la definición de un marco teórico

explicativo que resulte acorde a los procesos socio-históricos propios del contexto latinoamericano, entre los cuales se destacan los aportes de Alimonda (2011, 2014) y Leff (2009, 2012) en particular y la obra de Dussel en general.

La corriente ambiental crítica se caracteriza como una “corriente teórica asociada a un patrón de carácter igualitario” a partir del cual se expresan las posibilidades de alcanzar una sociedad ecológicamente sustentable (Loureiro, 2000: 4). En este sentido y con el fin de rescatar sus principales aportes, se toma en consideración la producción de diversos referentes teóricos tales como: Acosta (2010, 2012, 2013); Alimonda (2002, 2010); Bermejo (1994, 2011); Boff (1996, 2008); Caride y Meira (2001); Daly (1997, 2007); Dobson (1997, 2001); Dubós (2014); Gorz (1995, 2008, 2010, 2012); Guimarães (2002); Gudynas (2009, 2011); Jiménez Herrero (1997, 2014); Jonas (1995, 2000); Kapp (1995); Leff, (1994, 1996, 2004, 2008, 2012); Lipietz (2012), Löwy (2001, 2002), Maiso (2014, 2015); Mayorga (2006); Martínez Allier (1992, 2010, 2012, 2015); Naredo (2000, 2006, 2009, 2013); Redclift (2000, 2010, 2011), Riechmann (1998, 2005, 2011, 2014, 2015) y Taibo (2010, 2011) entre otros..., quienes por su posicionamiento ideológico, la profundidad del análisis sobre el origen causal de la crisis ambiental y las alternativas de solución que proponen, se pueden englobar en lo que se denomina como corriente ambiental crítica.

Desde esta perspectiva, Riechmann (2005) siguiendo a Bauman (2000), sostiene que la fractura de las dimensiones espacio-tiempo propias de la modernidad avanzada, sumada a un poder que se caracteriza por su extraterritorialidad, lleva a un incremento de la desigualdad como resultado de la independencia creciente de las elites globales de los poderes políticos y culturales territorialmente acotados. Bajo estas condiciones, el poder económico se desvincula de sus obligaciones sociales, con las generaciones futuras y en general con las condiciones de reproducción de la sociedad, siendo esta ausencia de responsabilidades una de las principales estrategias para mantener su condición.

En el marco del contexto descrito, se advierte sobre la importancia de considerar las responsabilidades diferenciadas que le tocan a los países en el surgimiento y profundización de la crisis ambiental, teniendo en cuenta que el impacto de una apropiación desigual de los recursos por parte de un poder extraterritorial y nómada, provoca profundos desajustes a nivel de los mercados de trabajo locales, al imponer

economías extractivas de corto plazo que inducen procesos de deslocalización y aumentan la dependencia.

Las dimensiones señaladas se encuentran estrechamente relacionadas con la profundización de la crisis ambiental y con la evidente contradicción que surge entre sus crecientes manifestaciones y las estrategias de solución propuestas desde las últimas Cumbres de la Tierra, cuyos resultados ponen de manifiesto las relaciones de poder que atraviesan el discurso ambiental dominante, desviando la atención de las responsabilidades que le caben a cada uno de los países hacia posicionamientos desde los cuales la mayor responsabilidad recae sobre los individuos, lo cual implica un retroceso en los avances obtenidos a nivel de debate conceptual, así como en los logros alcanzados en materia de participación social y horizontalidad en la toma de decisiones (Agoglia, 2011).

Desde la corriente crítica, la ruptura ambiental se concibe como producto de la acción de un mercado que operando de acuerdo con criterios presuntamente racionales, según la racionalidad económica positiva, ignora los impactos negativos que provoca o los reduce a disfunciones que se resuelven con meros ajustes normativos y tecnológicos, Kapp (1995), señala al respecto que:

“el término ruptura ambiental engloba a todos aquellos fenómenos que afectan la calidad del medio ambiente social y natural del hombre y que tratan sobre cuestiones, que alcanzan al núcleo de la existencia humana y que en su complejidad trascienden el campo de acción y la competencia de cualquier disciplina en particular, razón por la cual, es preciso analizar las cadenas causales que ocasionan dicha ruptura, teniendo en cuenta que, solamente si se observa correctamente el proceso de causación se puede esperar progresar en la tarea de controlar, o al menos limitar, sus efectos más destructivos”. (p, 130)

Bajo estas condiciones, las medidas adoptadas a partir de las herramientas e instrumentos del actual sistema socioeconómico, con frecuencia de carácter técnico o limitadas a aspectos subsidiarios, resultan insuficientes para afrontar los problemas ambientales. Por el contrario, los procesos de degradación ecológica y social aceleran su ritmo de destrucción en la medida que, se imponen y generalizan las tesis del capitalismo global, se desregulan las actividades económicas y los Estados pierden su

capacidad de control. Medidas que en su mayoría profundizan la desigualdad, como en el caso de opciones y adopciones tecnológicas que independientemente de su eficiencia y adecuación al ambiente, se mantienen inaccesibles o de difícil transferencia, reproduciendo condiciones de dominación históricas entre sociedad y naturaleza y entre los hombres entre sí (Riechmann, 2014; Martínez Alier, 2010 y Naredo, 2013).

Desde esta mirada, la realidad de la crisis ambiental se considera multidimensional y requiere para su solución de programas científicos de tipo interdisciplinar, ya que ni las ciencias sociales ni las ciencias naturales pueden resolverla por sí solas, dado que la misma es resultado de factores sociales y físicos que no pueden ser analizados en forma aislada ni bajo la perspectiva lineal de una sola disciplina (Kapp, 1995). Las soluciones por las que se opte deben considerar que se trata de una problemática de índole social y, que como tal, implica un posicionamiento respecto de opciones éticas, políticas e ideológicas que respondan a distintos intereses y modelos de sociedad (Riechmann, 2015).

Siguiendo la posición de Masio (2015), la Teoría Crítica no puede entenderse como un compendio de propuestas teóricas dadas, sino como un análisis del proceso histórico que debe constituirse desde un presente concreto, repensando y reelaborando las contribuciones realizadas en esta tradición. En virtud de ello, la posición de la corriente ambiental crítica conlleva un componente necesariamente político, en el sentido que se direcciona a la transformación de la realidad. No se trata de una crítica estéril, ya que de las investigaciones o en el curso de ellas, emergen proyectos de acción en una perspectiva de emancipación y de liberación de las alienaciones, cuya coherencia se manifiesta en que antes de cuestionar los lugares comunes de las corrientes dominantes, se confronta a sí misma.

Tal como argumenta Leff (2008), la ecología política en América Latina se alimenta de perspectivas provenientes de diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, por autores y movimientos sociales que, más allá del propósito de ecologizar el pensamiento y la acción, están confluyendo en la arena política y en el estudio de las relaciones de poder que atraviesan al conocimiento, al saber, al ser y al hacer. Siendo uno de sus componentes fundamentales lo constituye la emergencia de un pensamiento

ambiental latinoamericano que busca aportar una reflexión propia sobre estos temas y procesos.

3. Formulación y fundamentación del problema a investigar

En función de las categorías centrales del pensamiento ambiental crítico - principalmente aportes provenientes de la **teoría crítica**, en cuanto el proceso de instrumentalización de la razón y sus efectos sobre la emergencia y profundización de la crisis ambiental, de la **sociología crítica**, con relación a las dimensiones de la modernidad avanzada como contexto situacional en que se profundizan las condiciones de reproducción que dan surgimiento a la crisis ambiental y se explicitan las condiciones del sistema que impiden su resolución, y en particular de diferentes referentes de la **corriente ambiental crítica** que reflexionan sobre este proceso desde diferentes líneas de análisis, proponiendo un marco explicativo del origen del problema, como posibles soluciones que van desde el ámbito de la teoría a la conformación de propuestas concretas.

A partir del presente proyecto de investigación¹ se propone:

-Profundizar en el análisis del pensamiento ambiental crítico, en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental, considerando las características más relevantes del nuevo escenario social, en particular en el ámbito latinoamericano. En este sentido, el eje de análisis se configura sobre dos dimensiones centrales:

En primer lugar, sobre la **profundización a nivel de debate teórico**, se propone indagar en la relación que se puede inferir de diversos autores del campo de la sociología y la filosofía crítica, que si bien en su producción no abordan de forma directa el análisis de la crisis ambiental, se consideran como campos fértiles para explicar la cuestión ambiental en las actuales condiciones del sistema.

En el mismo sentido se busca profundizar en los aportes de diferentes autores de la corriente ambiental crítica, en especial sobre la obra de Riechmann y la Red Internacional de Pensamiento Crítico, que indagan sobre las dimensiones principales de

¹ Proyecto de Investigación: *Sociología y ética ambiental. Análisis y profundización del Pensamiento Ambiental Crítico, en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental*. Financiado por la SECTYP – UNCUIYO (2016-2018). Integrantes: Agoglia (dir), Erice (co), Tarabelli, Dubini, Sales, D'amico, Romero, Pérez Sosa, Arcos, Romero, Moreno, Arias y Laparra.

esta corriente, tales como: el problema ambiental en el campo de la ética, el debate sobre la sostenibilidad como principio prescriptivo, las características de los movimientos socioambientales, la relación entre ciencia instrumental, riesgo tecnológico y profundización de la crisis ambiental, la crisis ambiental y su incidencia en la desigualdad social, el dominio del orden económico, las relaciones de poder y la distribución injusta de los bienes y males ecológicos, entre otras categorías, que contribuyen a la conformación del marco explicativo general de la crisis ambiental.

De forma especial la investigación se focaliza en recuperar y analizar la producción desarrollada por autores y corrientes de pensamiento latinoamericano que se ocupen de la cuestión ambiental, directa y/o indirectamente. En ese sentido, se propone indagar en los lineamientos centrales de la ecología política latinoamericana, así como en algunos autores del pensamiento social de la región que aun sin tener como objeto de estudio al problema ambiental, hacen referencia al mismo.

En segundo lugar, en cuanto al **análisis de las respuestas alternativas** que emergen del campo del pensamiento ambiental crítico, Se profundizará en el abordaje de algunas respuestas alternativas desarrolladas desde el ámbito latinoamericano como el Buen Vivir, y otras de alcance general como el ecosocialismo, la justicia ecológica, la reconstrucción de ciudadanía, la biomimesis y la autocontención, el vivir bien y el ecofemismo. Así como en sus aplicaciones al campo educativo y científico tecnológico, y sus contribuciones al análisis de conflictos socioambientales concretos del ámbito local y regional.

4. Supuestos de partida

Acorde con lo anteriormente señalado, se plantean los siguientes supuestos de partida: *¿el pensamiento ambiental crítico constituye una alternativa válida para explicar las causales de profundización de las crisis ambiental y las condiciones del sistema que impiden su resolución?, ¿en qué medida las contribuciones de la teoría crítica constituyen referenciales explicativos para abordar las relaciones de poder y las concepciones ideológicas que atraviesan la cuestión ambiental, considerando las actuales condiciones del sistema?, ¿se puede establecer una relación entre la producción teórica y las respuestas alternativas desarrolladas desde la corriente ambiental crítica?, ¿dichas propuestas alternativas siguen teniendo vigencia en la*

reconfiguración de las relaciones globales y el recrudecimiento de sus condiciones de explotación?, ¿cuáles son los tópicos esenciales sobre los cuáles se estructuran estas propuestas alternativas y cuáles son los elementos constitutivos del sistema que dificultan su aplicación?

5. Objetivos

Generales

-Abordar la relación entre saber sociológico y crisis ambiental, a partir del análisis de las contribuciones de la teoría social crítica a la comprensión de la cuestión ambiental y su problemática emergente:

-Analizar y reflexionar sobre las categorías conceptuales desarrolladas desde la corriente ambiental crítica, que contribuyan a la comprensión de la naturaleza socialmente construida y a las concepciones ideológicas que subyacen a la problemática ambiental.

6. Metodología

Tal como se expresa en los antecedentes en que se sustenta la investigación, se parte desde una concepción englobada en el paradigma socio-crítico, entendido éste como aquel que se ocupa del desarrollo histórico de las relaciones sociales y del modo en que la historia oculta el interés y el papel activo del ser humano (Popkewitz, 1984).

La línea de investigación socio-crítica, se centra en el análisis del mantenimiento y la renovación de las formas de dominación y poder en la sociedad. Su objetivo no es sólo describir e interpretar la dinámica de la sociedad, sino considerar cómo pueden modificarse sus procesos constitutivos, desde una mirada que conciba al mundo social como algo en movimiento, complejo, contradictorio y caracterizado por el papel activo del ser humano (Popkewitz, 1984).

Acorde con el objeto de estudio y la perspectiva teórica desde la cual se aborda, la estrategia metodológica a implementar responde a una concepción integral abordada desde un enfoque dialéctico.

En este sentido, la investigación presenta un diseño relativamente flexible o interactivo, en tanto si bien se parte de ciertas definiciones, otras seguramente irán surgiendo durante el mismo proceso de investigación (Marradi, Archenti y Piovani, 2007; Valles, 1999). En líneas generales, al tratarse de una investigación de carácter teórico, en tanto

singularidad dominante, su base empírica la constituyen las distintas concepciones y documentos que son objeto de revisión, de cuyo análisis se busca contrastar los supuestos de partida y los objetivos que dan origen a este trabajo.

Dado, que una parte importante del trabajo se aboca a cuestiones de índole teórica, el abordaje metodológico propuesto contempla la aplicación de estrategias y técnicas de carácter cualitativo, entre las cuales se destacan:

- El análisis bibliográfico y documental, para lo cual se recurre a fuentes primarias (incluyen libros, revistas, informes científicos, tesis, artículos periodísticos) y secundarias (enciclopedias, anuarios, páginas web, manuales, etc.).
- La triangulación de fuentes de información (se recurre a diferentes fuentes de información, considerando diversos posicionamientos teóricos)
- La triangulación de concepciones (confrontación de los argumentos vertidos con el posicionamiento de otros autores)
- La auto-reflexión epistemológica (definición y redefinición del objeto de estudio, antes y durante el proceso desarrollado).

Por su parte, en aquellos apartados que el análisis se enfoca en el estudio de casos empíricos, se estima la utilización combinada de técnicas cuantitativas y cualitativas, especialmente las propias del trabajo de campo, tales como la entrevista en profundidad y la observación directa (Valles, 1999).

7. Resultados esperados

Se espera contribuir a la sistematización de las diferentes propuestas teóricas englobadas en la corriente ambiental crítica, como campo teórico en construcción, y de los resultados obtenidos enriquecer los marcos explicativos de la sociología y la ética ambiental, como respuestas teóricas orientadas a comprender y explicar la multi-causalidad y la realidad multidimensional de la crisis ambiental, así como sus potenciales aplicaciones prácticas en el contexto socioambiental local y el abordaje de conflictos ambientales emergentes.

En este sentido se espera desarrollar un aporte al campo del pensamiento ambiental crítico, a partir de la divulgación y transferencia de los resultados obtenidos en los diferentes ámbitos académicos en los que interactúa el equipo de investigación,

profundizando su relación con otros campos disciplinares, tanto en el ámbito educativo como en el científico tecnológico.

8. Referencias Bibliográficas

ACOSTA, A. (2013). *El buen vivir*. Quito: Icaria editorial.

--- (2010): *El Buen (con) Vivir, una utopía por (re)construir: Alcances de la Constitución de Montecristi*. Otra Economía [online] - Volumen IV - Nº 6 – 1er semestre/ 2010 - ISSN 1851-4715. Disponible en: <http://www.riless.org/otraeconomia>.

--- (2012). “*Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*”. Editorial Abya-Yala, Quito, Ecuador.

--- (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Policy Paper 9, Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.

ACOSTA, A.; MARTÍNEZ, E. 2011. “*La naturaleza con derechos de la filosofía a la política*”. Ediciones Abya Yala. Quito, Ecuador.

AGOGLIA, O. (2012). La incidencia del proceso de instrumentalización de la razón sobre la ruptura del proyecto moderno y la emergencia de la crisis ambiental. En: Arias, M.A & Camacho, C. (eds), *Educación y formación ambiental: algunos escenarios en la educación superior* (pp. 105-126). Sinaloa, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología e Instituto de Investigación y Defensa del Ambiente.

--- (2011). La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica. Tesis de Doctorado, Girona: Universitat de Girona.

AGOGLIA, O.; ARCOS, C. Y PÉREZ SOSA, M. (2014). “El debate sobre la sostenibilidad desde la posición del pensamiento ambiental crítico”. En: Revista *Interacções*. Lisboa, Instituto de Educação Universidade de Lisboa. Portugal, v. 10, n. 31, pp. 219-238.

ALIMONDA, H. (2010). “Presentación”. En: Escobar, A., *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 11-19.

--- (2002). *Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires, CLACSO.

BAUMAN, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- BERMEJO, R. (1994). *Manual para una economía ecológica*. Madrid, Bakez/La Catarata.
- (2011) *Manual para una economía sostenible*, Madrid. Los Libros de la Catarata.
- BOFF, L. (1996). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid, Trotta.
- (2008) *Nova era: A civilização planetaria*. São Paulo, Ática.
- CARIDE, J. & MEIRA, P. (2001). *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona, España: Ariel.
- DALY, H. (1997). *De la economía del mundo vacío a la economía del mundo lleno*, En: GOODLAND y otros: *Medio Ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del informe Brundtland*. Madrid, Trotta.
- 2007, *The Economics of Happiness: Building Genuine Wealth*. S.d.
- DOBSON, A. (1997). *Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el Siglo XXI*. Barcelona, Ediciones Paidós.
- (2001). *Pensamiento Verde. Una antología*. Madrid, Editorial Trotta S.A.
- GIROUX, H. (1981). *Curriculum and Instruction: Alternatives in Education*. Eds. A. Penna.
- GORZ, A. (1995) *Capitalismo, socialismo, ecología*. Madrid, HOAC.
- (2012) *Ecológica*, Madrid, Clave intelectual.
- (2010) *Manifiesto Utopía* (Icaria, 2010)
- (2008). *Crítica de la razón productivista*, Madrid, La Catarata.
- GUIMARÃES, R (2002). *La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo*. En: *Ecología Políticas, Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires, CLACSO.
- GUDYNAS, E. (2011). “Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo”. En: *Revista América Latina en movimiento*, febrero 2011, n°462, año XXXV, II época, ALAI
- (2011). “*Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi*”. En: *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*. pp 83-102. Quito, Ecuador.

- (2009). “*La dimensión ecológica del Buen Vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico*”. En Revista Obets, IV, pp 49-53, Alicante, España.
- (2011). “*Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir*”. En Ivonne Farah y Vasapollo, “Vivir bien: paradigma no capitalista”, pp 231-246, La Paz, Bolivia.
- GUDYNAS E. Y ACOSTA A. 2011. “*El Buen Vivir o la disolución de la idea de progreso*”. En Rojas M., “La medición del progreso y del bienestar. Propuesta desde América Latina”, pp 103-110, D.F., México.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. (1997). *Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo*, Madrid, IEPALA, 1992.
- (1997) *Perspectiva económica*. En: Novo y Lara. *El análisis institucional de la problemática ambiental*. Madrid, UNED-UNESCO-UNEP- FUE.
- (2014). *Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica*. Madrid, Iepala.
- JONAS, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona, Herder, 1995.
- (2000). *El principio de vida: hacia una biología filosófica*. Editorial Trotta.
- KAPP, K. (1995). *La ruptura ambiental, un desafío para las Ciencias Sociales*. En. Aguilera F. *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional*, Madrid, Visor-Fundación Argentaria, 1995.
- KONDER, L. (1997)- *O que é dialéctica*, São Paulo, Brasiliense.
- LEEF, E. (1994). *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. Barcelona, Gedisa.
- (1988). *La incorporación de la Dimensión Ambiental en las Ciencias Sociales*. Bogotá, UNESCO/PNUMA/ Universidad Nacional de Colombia.
- (1996). *Ecología y Capital: Hacia una perspectiva Ambiental del Desarrollo*. México, Siglo XXI/UNAM.
- (1994). *La incorporación de la Dimensión Ambiental en las Ciencias Sociales*. Bogotá, UNESCO/PNUMA/ Universidad Nacional de Colombia.
- (1998) *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. Barcelona, Gedisa
- (2004) *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

- (2008) El retorno del orden simbólico: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del desarrollo sostenible. En: *Racionalidad ambiental. La reapropiación de la naturaleza*. México, Siglo XXI Editores, pp. 88-131.
- LIPIETZ A. (2012). La seconde crise écologique mondiale. Qu'est-ce que l'écologie politique? La grande transformation du XXI siècle, Paris, ed. Les Petits Matins
- LOUREIRO, C (2000). *Teoría Social e Questão Ambiental: pressupostos para uma práxis crítica em educação ambiental*. En: *Sociedade e meio Ambiente a educação ambiental em debate*. São Paulo, Cortez Editora.
- LÖWY M (2001). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta y Editorial El Colectivo.
- (2002). Manifiesto Ecosocialista. En *Capitalism Nature Socialism vol. 13 (1)*.
- MARTÍNEZ ALLIER, J. (1992). *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Barcelona, Icaria.
- (2010): *El Ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración* nueva edición aumentada y publicada en Perú por *Espiritrompa Ediciones* y en Barcelona por Editorial Icaria.
- (2012) *Ecological economics from the ground up* (con H.Healy et al).
- (2015) *Handbook of Ecological Economics* (editado con Roldan Muradian.
- MAYORGA, E (2006). *Teoría crítica y crítica política en la cuestión ambiental: problemas y perspectivas*. En: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO, 2006.
- NAREDO, J. M. (1981). *Enjuiciamiento crítico de los vínculos establecidos en la ciencia económica actual entre producción, consumo y satisfacción de necesidades*. En varios: *Necesidad y satisfacción. Cuadernos del seminario de Sargadelos*. A Coruña, Edicións do Castro.
- (2000). *Ciudades y crisis de civilización*. Documentaciones Sociales, N. 119.
- (2006) *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*, Siglo XXI
- (2009) *Luces en el laberinto. Autobiografía intelectual*. Alternativas a la crisis [Reflexiones con Óscar Carpintero y Jorge Riechmann], Los libros de la Catarata.

- (2013). Ideología político-económica dominante y claves para un nuevo paradigma. *Revista de economía Crítica*, nº 16, segundo semestre.
- POPKEWITZ, T. (1984). *Paradigma e ideología en investigación educativa*. Madrid, Mondadori.
- REDCLIFT, M. (1987). *Learning from the environmental crisis on the south. En: Education, Ecology and Development*. London, WWF/Kogan Page.
- (2000). *El desarrollo sostenible, necesidades, valores, derechos*. En: Bárcena, Ibarra y Subyaga. *Desarrollo sostenible un concepto polémico*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000.
- (2011). *Education, Ecology and Development*. London, Kogan Page.
- (2010) Frontier Spaces of Production and Consumption: surfaces, appearances and representations of the “Mayan Riviera” in *Consuming Space: placing consumption in perspective*, edited Michael Goodman, David Goodman and Michael Redclift, Ashgate Publishing.
- RIECHMANN, J. (1998). *Necesidades humanas frente a límites ecológicos y sociales*. En: *Necesitar, desear, vivir, sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Madrid, Libros de la Catarata, 1998.
- (2005). *Un mundo Vulnerable. Ensayos sobre Ecología, Ética y Tecnociencia*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- (2014). *Un Buen encaje en los ecosistemas*, Madrid. Los Libros de la Catarata.
- (2011). *Cómo vivir. Acera de la vida buena*. Madrid. Los Libros de la Catarata
- (2015) *Tratar de comprender. Ensayos sobre sustentabilidad y eco-socialismo*, Bogotá Editorial Universitaria.
- TAIBO, C. (2011). *En defensa del decrecimiento*, Madrid. Los Libros de la Catarata
- (2010). *Su crisis y la nuestra Madrid*. Los Libros de la Catarata.